

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 5 céntimos; tres meses, 15 céntimos; seis meses, 30 céntimos; un año, 60 céntimos. En el Extranjero, un trimestre, 15 céntimos; seis meses, 30 céntimos; un año, 60 céntimos.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 20

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios perma rentes

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

## DESDE MADRID

### EL HOMENAJE AL PASADO

(Del "Heraldo de Aragón")

Ha quedado constituido el Congreso. Los señores diputados acaban de jurar o prometer que guardarán la Constitución del Estado.

Es un espectáculo solemne y aburrido... Las tribunas llenas de gentes, curiosos, otean el hemiciclo, donde los diputados, la mayoría de frac, van a realizar una de las más grandes faras del régimen parlamentario...

La indumentaria sufre una lenta modificación. Ya no es un uniforme. Hace pocos años, de bueno o mal corte y de moda o no, los diputados asistían sin excepción de frac y sombrero de copa alta. Desde algún tiempo, la etiqueta ha sido violada.

A la jura han asistido ahora, Marraco y Tejedor de Leizaola, y de americana; Castroviejo, Barriobáso, Prieto y Pablo Iglesias; aún estos vestían trajes oscuros pero no negros.

Quiere esto decir que cada cual en el indumentarismo va haciendo lo que le da gana, pero no así en otras prácticas más intocables y más rígidas a que todos resultamos sometidos. La jura, por ejemplo.

"Juráis o prometéis guardar la Constitución", etc., se pregunta al Congreso. Y los diputados suben a la presidencia; y los que juran doblan su rodilla ante el Presidente y los Evangelios; y los que prometen, en pie, se levantan la mano al pecho.

Todo eso resulta de un ridículo subido. Además, es una farsa sistemáticamente repetida.

Sol y Ortega decía: "Todo es paradójico. Aquí, con excepción de los católicos contrarios al actual régimen monárquico, todos deberíamos jurar. Los partidarios de la monarquía de don Alfonso, que sean católicos, porque el juramento es la más alta expresión de fe y fealdad para ellos. Los no católicos y antidinásticos porque el juramento es para ellos una frase vacía, mientras que al prometer por su honor entregan toda su dignidad de nombres."

Sol y Ortega era, al emitir su opinión, como tantas veces, el sentido común hecho carne.

Se juró y se promete lo que la generalidad tiene el propósito de no cumplir, no sólo de parte de los republicanos si que igualmente de muchos monárquicos.

¿No los hay partidarios de la reforma de la Constitución? ¿Cómo, entonces, ofrecen guardarla, y lo juran y lo prometen, cuando sólo una impotencia invencible evitará que violen, quebranten, desvirtúen la letra y el espíritu del código fundamental del Estado?

A sabiendas de que no cumplirán.

si pueden dejar de cumplirlo, juran y prometen. ¿Cabe mayor farsa?

Todavía en ese prólogo de la actuación parlamentaria perdura un ritualismo que no es una farsa, digámoslo en honor de los practicantes, pero que es una complicidad con lo convencional. Me refiero a la obligación de declaración de los republicanos señalando el alcance de la promesa que van a formular, y a la de los tradicionalistas explicando por qué prometerán.

Estos discursos son siempre iguales en el fondo. Sujetos a un patrón invariable no despiertan otra curiosidad que la de conocer nuevos oradores, ya que el "encarguero" suele darse, por los grupos respectivos, a los diputados noveles.

Por cierto, y vaiga la digestión como acto de justicia, que motivo tan fútil y menudillo sirvió ahora para que Manuel Marraco hiciera la primera manifestación de su oratoria jugosa y sobria, y para que la Cámara, con su atención, probase que antes que su persona había ya llegado a ella la voz del diputado aragonés.

A juicio mío debería suprimirse este formalismo sobre todo por los innovadores. ¿Para qué decir, si ya lo sabe todo el mundo, que ni la promesa ni el juramento obligan a nada? A mí me hacen esas declaraciones el efecto de ver cruzar los pasillos del Congreso a su presidente enchisterado entre dos ejemplares de empolvada peluca, roja damascina y mazas de plata el hombre, que le preceden, y dos ujieres de frac galonado que le siguen. Pero es más fácil prescindir del traje de etiqueta que de los formalismos oratorios.

Sin duda que podría y debería prescindirse de esos homenajes a la tradición. Ganaría en seriedad y en formalidad la constitución del Congreso. Tiene alguna afenante el Senado entregándose a tales aparatosos formalismos, pues la Cámara vincula el privilegio con sus señadores por derecho propio y sus viticios y toda su aristocrática organización y funcionamiento, pero resultan tales antiguallas una extraña paradoja en la Cámara popular que ufanas de recoger el aire de la calle y transigir con la coexistencia y el flexible en sus actos más sóciles.

Bien es verdad que si en el Congreso dominara la sencillez en el hablar, la brevedad para resolver y la sinceridad en el actuar, gozaría perdido el régimen parlamentario convencional, que constituye una de sus esencias?

Dario Pérez.

## LO DEL DÍA

### ¿Para qué sirven?

Dice "La Correspondencia de España":

"El Gobierno ajusta convenios comerciales. Pero esos convenios comerciales no tienen ejecución porque Alemania se opone a ello. El caso del vapor "Luisa" es típico. Lo requisó el Estado español para que transportase frutas a Inglaterra y luego trajera carbón para la Compañía del Norte. Ha sido torpedeado en el canal de Bristol. Y tres de sus tripulantes han perecido. Es indudable que los aliados pueden pasarse sin nuestra exportación y que nosotros no podemos pasarnos sin la suya. Además, el problema económico planteado tiene dos aspectos igualmente graves. No nos basta que nos vendan Italia, Francia, Inglaterra y Norte América. Es preciso que nos compren también. Los futuros, los mineros, los viticultores, los arroceros, etc., piden todos los días que se gestione la reanudación rápida del comercio con las naciones aliadas. Ya ha comenzado la paralización en las minas. Otras paralizaciones seguirán. Y el orden público no guarrá nada con ello.

Es necesario que de una vez se ponga en claro si debemos o no resignarnos a un bloque absoluto. Ocurra algo verdaderamente peregrino. Somos el único país neutral que no navega casi. Y el único también que ha visto cómo Alemania interviene su comercio de cabotaje.

Insistimos ¿para qué los convenios en el papel? Las naciones aliadas trafican con todo el mundo. Sus barcos van armados y en convoyes. Si los atacan, se defienden. En cambio, nuestros pobres navíos van solos, desarmados y se ofrecen como presas inermes al torpedeo de los submarinos teutones.

Hay que resolver definitivamente esta cuestión trascendental. El silencio y el encogimiento de hombros son antipatrióticos y criminales."

Grandes luchas

Para Mayo

La empresa de luchas ha recibido otro telegrama de D. Gavino Padrón diciéndole que ya está ultimado el contrato con los 15 luchadores herreños que en el próximo mes de Mayo han de medir sus fuerzas con los 20 de esta isla.

También dice el Sr. Padrón que entre los 15 luchadores contratados vendrán 5 recién llegados de Cuba, de los mejores artistas de aquella isla.

Según versiones que circulan y a juzgar por la importancia de los contendientes de ambas islas, estos encuentros serán de los más sensacionales que hemos visto aquí.

Mañana publicaremos los nombres de los luchadores del Hierro.

### UNA NOCIÓN DE LA LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA ACERCA DEL BLOQUEO ALEMÁN

La Junta central de esta Asociación, reunida bajo la presidencia del señor marqués de Pílares, dió cuenta de haberse remitido al señor ministro de Estado una comunicación, exponiéndole la gravedad que para los intereses de la colonia sábarica y muy especialmente de Guinea puede tener la extensión del bloqueo decretado por el Gobierno alemán y que comprende gran parte de la costa occidental de África, y excitando al Gobierno a que utilice todos los medios que tenga a su alcance para el aprovisionamiento de nuestros compatriotas establecidos en dicha colonia africana, con el ruego de que no queden desamparados los derechos de soberanía y de humanidad que tan gravemente se hallan amenazados por dicho bloqueo.

El ministro de Estado ha contestado de Real orden a dicha comunicación participando que el Gobierno de S. M. inspirado en el firme y decidido propósito de defender y amparar los derechos e intereses españoles, se apresuró a enviar instrucciones a nuestro embajador en Berlín para que se practiquen cerca del Gobierno Imperial las gestiones necesarias a fin de obtener una modificación del régimen establecido que permita las facilidades de comunicación entre la Península y los territorios españoles del golfo de Guinea así como el tráfico con la República de Liberia.

Los dos padres.

El Hijo.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

## COLABORACION

### EL POEMA DEL AMA

Si hay algún lector tan benévolo y cortés, que a seguir se atreva el curso de estas mal peregrinadas líneas sepa que, en una aristocrática villa de esta provincia, hállase a la sazón dividido en dos bandos el simpático y jacarandoso gremio de sirvientas, (en sus múltiples variedades de niñas, doncellas, cocineras, etc.)

Milita en uno de dichos grupos, buen número de agraciadas muchachitas que, en unión de otras que no lo son, acuden, ansiosas de ilustrarse, en las tardes de los días festivos, a un colegio religioso de la citada localidad, donde «gratis amore» aprenden a leer y escribir, amén del necesario conocimiento del Catecismo e Historia sagrada.

Al partido opuesto pertenece un núcleo no menos considerable de féminas, que más positivistas, se reúnen en un establecimiento, extraña mixtura de café cantante, "the tango" y taberna, entregándose al dulce placer de la danza.

Era de las primeras una tal Juanita, juncal maza de veinte agostos, propietaria de una primera línea de defensas y una formidable retaguardia, capaces de volver loco al general Foch que, como sabe el lector, es persona competentísima en tal materia.

Prestaba sus servicios dicha joven en la señorial mansión de doña Isabel Malverna, dama devotísima, de hábitos austeros, y cuya rancia nobleza era atestigüada por un rimero enorme de arcaicos pergaminos, a los que doña Isabel profesaba singular veneración.

DOÑA ISABEL

Oig, Juanita, tu aflicción y al escucha lo que te digo... Yo no me atrevo a decirte nada, pero no te preocupes...

DOÑA ISABEL (Aparición)

Yo no he venido a decirte nada, pero me he acordado de ti...

DOÑA ISABEL

Yo me he acordado de ti, Juanita, pero no te preocupes...

DOÑA ISABEL (Aparición)

Yo me he acordado de ti, Juanita, pero no te preocupes...

DOÑA ISABEL

Yo me he acordado de ti, Juanita, pero no te preocupes...

DOÑA ISABEL

Yo me he acordado de ti, Juanita, pero no te preocupes...

Aunque no se sabe donde tuvo lugar, es público que Juanita hubo de sostener larga conversación con una amiga suya, significada personalidad del bando bulanguero y positivista; y, ¡péase la versatilidad de las humanas inclinaciones!, nuestra joven, cuyas excelentes costumbres eran proverbiales y que en materia de diversiones únicamente contaba en su haber la asistencia a una función de cine, en la que se proyectaba la "Vida y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo", vióse convertida, en un periquete, en la más fanática adoradora de Terpsicore que ojos humanos han visto.

Accediendo a las indicaciones de su amiga, decidió nuestra heroína solicitar para asistir a uno de los referidos bailes. ¡Nunca lo hubiera hecho!

Es fama, que cuando la aristocrática señora oyó de labios de su doncella suplicar un favor, pensó en su interior, al concederlelo creyendo se trataba de permiso para confesarse, asistir a algún acto piadoso, visitar a sus padres, etc.; pero al conocer el verdadero objeto de la súplica, quedó un instante estupefacta, aterrada, muda de la indignación que semejante audacia le causaba.

La pobre Juana aguardaba ruborosa la tempestad que le venía encima, creyendo, ¡oh incauto!, poder convencer a su ama de la inocencia de la petición.

A poco, doña Isabel salió de su mutismo. Con entonación que envidiaría la Guerrero en «La Jeana de Castilla», endilgó a su infeliz doncella las siguientes expresiones:

tu deseo me da horror y sintiendo por tí, tengo que decirte así: ¡pues que te lauzas al lado, puedes buscar comodidad; no vuelvas más por aquí!

(Juanita no esperaba que se le dieran por segunda vez y desapareció velozmente. Doña Isabel en tanto reproducía mentalmente el lugar, a su juicio de corrupción, causa del alboroto.)

Si un hombre canchales, soplas de impuros quererres, y oncas ya las mujeres deben con no los varones. Si pides tantos bribos, se excita de vino un río, si que en aumento el río, y sigue el cantar islino...

(Queda un instante meditando sobre la pérdida de tantas almas; luego, da un suspiro capaz de enternecer al propio Guillermo II; al fin, sale de su ensimismamiento y evocando el recuerdo de aquella clase de sirvientas, ya totalmente extinguida, que morían en las cas de sus amos después de haberles consagrado toda una vida de abnegación y lealtad, se yergue altiva, majestuosa, apocalíptica y exclama:)

¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! de una edad, que bendites, hacendositas, fuisteis siempre cariñosas y creyentes de verdad; atentamente escuchad, que yo, Isabel de Malverna, juro por mi gloria eterna que jamás lloraré el día, de pisar sirvienta mía el umbral de una taberna.

Felipe Casanova.



Alemanes y espñoles

Un mismo día han ocurrido dos sucesos en España llenos de un simbolismo desconcertante. Son dos escenas del drama español ante la guerra, dramática que a su vez contiene el de la tradición de la dureza española.

Un submarino alemán entra clandestinamente en aguas jurisdiccionales allí, en una playa de Alicante. Destaca un bote y de él desembarca un hombre. Tiene el hecho todo el carácter de un allanamiento del suelo nacional. Premeditadamente, un súbdito extranjero rehúye todo control de las autoridades, desembarcando en lugar escondido para, y se conduce a la suposición, quebrantar las leyes. Unos carabineros aperciben el suceso y detienen al extranjero sospechoso, portador de una caja cuyo contenido cierto aún se ignora. Correspondencia y útiles para radiotelegrafía—se dice—Los carabineros lo presentan a los jefes de Marina, y éstos tratan—y no nos pesa—con todo miramiento al extranjero, que resulta ser alemán.

Al mismo tiempo, un pobre hombre allá, en La Junquera, pueblo fronterizo a Francia, un pobre hombre, español, intenta llegar al Pertús llevando un paquete—siete libras—de pastas. Un carabinero lo apercibe, corre el vendedor de pastas, hace juego el guardia aduanero y por las siete libras de fideos y macarrones cae mal herido aquel hombre responsable, a lo sumo, de una falta que enerva el decimo de la mercancía y una pequeña multa.

Es la justicia de la España neutral. Para el alemán espía todas las atenciones; para el español, que va a ganarse unos céntimos ofreciendo un poco de comida a sus hermanos catalanes fronterizos, la muerte. El carabinero cortés, ante el extranjero, las autoridades reverentes, saben que detrás del aparecido está toda una organización potente y la parcialidad de media España, que aplaude todas las violaciones de nuestras leyes, cuando las ejecutan los alemanes. El carabinero que mata a un infeliz vendedor de pastas no ignora que esa vida no hallará defensores y que si surgen, aparecerán también voces y plumas que replicarán: "Bien muerto. Por ventura no sabía que está prohibido exportar fideos a Francia?"

Hemos llegado a las humillantes abdicaciones de un pueblo sádico al que le placent las flagelaciones. Hoy España puede ofrecer a la representación diplomática alemana ese cuerpo español baleado en la frontera por intención, introducir en Francia siete libras de sopas. Y después del espectáculo trágico, rogarle vuelva los ojos hacia Almería, donde con todo respeto es detenida para ser puesto, seguramente, en libertad inmediata, un alemán surgido de las aguas, que eludiendo toda vigilancia invade el territorio nacional para practicar actos delictivos.

También, también por aquí tienen una aplicación sangrienta el "Deutschland über alles". Alemanes por encima de todo. Por encima del Código y de ese cuerpo caído ante Francia con el pecho partido de un balazo.

El anuncio en la Prensa

Un periódico norteamericano ha estudiado los efectos que producen en el público los anuncios publicados en la Prensa. Según él, para tener éxito, un anuncio debe publicarse, por lo menos, varias veces seguidas, a ser posible en el mismo sitio del periódico. Los efectos se suceden en esa forma:

Primera inserción: el lector ni siquiera ve el anuncio.

Segunda inserción: lo ve, pero no se detiene a leerlo.

Tercera inserción: le pica la curiosidad y lo lee.

Cuarta inserción: el lector se fija en el precio del artículo anunciado.

Quinta inserción: se fija en las señas de la casa donde se vende el artículo.

Sexta inserción: habla del anuncio a su mujer.

Séptima inserción: se propone adquirir la cosa anunciada.

Octava inserción: la adquiere.

Novena inserción: habla del anuncio a sus amigos.

### DE LA GUERRA

Elogios de las tropas portuguesas

En un telegrama del día 10 de este mes, que publica "London Times", se dice lo siguiente:

"Todos los corresponsales de guerra rinden tributo al valor de las tropas portuguesas, contra quienes se desencadenó toda la fuerza del ataque del día 9."

El "London Times" dice que después de que los portugueses fueron obligados a retirarse hacia la región de Faigussiar, algunas pequeñas unidades continuaron luchando desesperadamente en los alrededores. El batallón portugués que defendía la Couture peleó con un valor extraordinario hasta terminar todas sus municiones, y entonces se retiró a las nuevas posiciones dejando gran número de muertos.

El corresponsal elogia el valor y el empuje de los portugueses, así como la seguridad de su artillería, que continúa haciendo fuego contra las filas alemanas—hasta que éstas cayeron—en masa sobre ellos, haciendo reventar muchos de sus cañones, y los supervivientes, muchos de ellos heridos, no se retiraron hasta dejar los cañones indolentes para el enemigo.

Los oficiales británicos expresan su admiración por la tenacidad portuguesa, y el compañerismo y valor con que combaten al lado de sus camaradas los ingleses."

La guerra submarina. Refuerzos ingleses

### Elogios ingleses al Ejército francés

El "Times" escribe: "El Ejército francés de Foch ha obrado maravillas. Sentimos la más profunda admiración por la rapidez con que envió tropas de refresco a nuestra ayuda; primero entre el Oise y el Somme y ahora en el Lys. La ayuda que nos dieron fué hecha con un sincero espíritu de alianza fraternal. En seguida que formidables fuerzas alemanas fueron lanzadas contra nosotros, nuestros aliados hicieron todo lo que estaba en su poder para ayudarnos y encanalar las fuerzas que contra nosotros se dirigía. La batalla para apoderarse de los puertos del canal durará todo el verano, pero mientras que los franceses y los ingleses se opongan a la invasión, ningún general alemán cabalgará sobre las alturas que dominan a Boulogne."

### CASA DE SALUD Médico - Quirúrgica del Doctor Costa

Visita y Clavijo, 62

Horas de consulta: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales previo aviso, a la hora señalada de automismo. Inyecciones de SALVARSAN legítimo, por un nuevo procedimiento.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Artículo 4.º Se concede también amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido a los individuos del Ejército y Armada que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio, infringiendo las prescripciones legales, y a los párrocos y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo 5.º Igualmente se concede amnistía a los prófugos y desertores, excepto a los que desertaran perteneciendo a los cuerpos de África y a inductores, auxiliares o encubridores de desertión y a los cómplices de la fuga de un prófugo.

Artículo 6.º Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia, deberán presentarse en el plazo de seis meses para ser destinados a cuerpo o incorporarse a los que anteriormente hubieran sido destinados, debiendo todos completar en finas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo y situación. No causará efecto alguno la gracia que se concede para los que no se presenten en el referido plazo.

Artículo 7.º Los mozos no alistados, así como los prófugos y desertores que no llegaron a ser destinados a cuerpo, podrán acogerse durante el referido plazo de seis meses a los beneficios de redención del servicio militar, de la cuota militar, según pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reclutamiento.

Quedan asimismo incluidos en los preceptos de la presente ley los soldados que hubieran perdido los derechos establecidos para los de cuota por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos segundo o tercero en el tiempo que la ley de reclutamiento exige; pero sólo a los efectos de concederles un nuevo improrrogable término de un mes, contando a partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recobrando con ello los derechos que perdieron.

Artículo 8.º Los ministerios respectivos dictarán las disposiciones conducentes a la eficacia de la presente ley y resolverán sin ulterior recurso las dudas o reclamaciones que la ejecución de ésta pueda suscitar.

### LAS ARGUCIAS DE DON BENITO

Como queda un Senador

En Madrid, según leemos en "Gaceta", ha tenido una brillante y cariñosa despedida el señor Santos y Ecay.

A saludar a éste acudieron a la estación los señores Castillo Olivares, Betancor, Manrique de Lara y Armas Clós, siendo muy de extrañar que acudiera también el señor Benítez de Lugo (don Félix), diputado de don Benito, el cual entregó al señor Santos y Ecay una carta del también diputado afecto a don Benito, señor Salazar y Cologan.

Esto, que es muy significativo, no hay que pasarlo sin un comentario.

Ante el tremendo fracaso—coreado por todo el país—que ha tenido el señor Pérez Armas en la cruzada que emprendió contra el señor Santos y Ecay, y convencido ya de que éste, aunque pese a sus manejos, viene a ser el partido liberal, aún a trueque de dejar en berlina al señor Izquierdo Vélez, que ha hecho una plancha monumental, quiere congratularse con el nuevo Gobernador desagraviándolo de la mala pasada que quiso jugarle, recordando los Puertos francos.

Al efecto, valiéndose de don Félix, que lo mismo barre que friega, ha querido reconciliarse con don Joaquín, desautorizando con la presencia de aquél en la estación y con la carta de Salazar la formidable interpelación de don Antonio Izquierdo Vélez.

Las argucias del cacique señor Pérez Armas son infinitas. Pero nos parece que de esta vez, Dios lo quiera, le va a pasar con sus cuentas lo que a la lechera de la tábula.

Por otra parte, eso de pedir al joven Senador que hiciera temblar la Cámara al peso de su palabra, y ponerse ahora a hablar con don Joaquín, será muy político, pero es indudable que resulta de una moral dudosa, que pone en guardia al país más de lo que está.

Se ve que ya le falta la cancellería a don Benito.

**Dos madres. El Hijo.**  
De venta en la imprenta García y Cía, San José, 36.

# Sanjos y Ecay TEATRO MUNICIPAL

Lunes 29 de Abril de 1918

REFRISSE de las chistosísima comedia en 4 actos, original de los aplaudidos escritores hermanos Quintero, titulada:

## LAS DE CAIN

Gran éxito de risa

¡Ni en los tiempos! Un acto de soberbia

El día primero de Mayo, de 8 a 10 de la mañana, desembarcaba en el puerto de esta capital el señor don Joaquín Santos y Ecay, gobernador civil de Canarias, que se embarcó ayer en Cádiz en el "Reina Victoria".

**El recibimiento**  
Dice "La Información", de La Laguna:

"Según tenemos entendido, al nuevo gobernador civil de Canarias se prepara un cordial recibimiento por los elementos sanos del país, como protesta a las argucias y maniobras indignas del caciquismo, con motivo de este nombramiento acertadísimo, que es algo así como la iniciación del peirro que corre las corruptelas caciquiles que vienen causando la ruina del país.

Al muelle de la capital vecina concurrirán, por tanto, en la mañana del miércoles de la semana entrante, nutrida representación de las personas de independencia que no estén conformes con la política caciquil que aquí se ha venido ejerciendo.

Es el mentis más elocuente que puede darse a las afirmaciones del Senador, hechura del cacique, que si escribimos ni miramientos de ninguna clase, se ha atrevido a decir en la Alta Cámara que la llegada del distinguido personaje maurista que desempeñará el primer mando de estas islas, acarreará días de luto.

Estas fábulas e invenciones indignas, de alteraciones de orden, si en algunas ocasiones han dado su resultado, ya están tan desahucadas que no pueden causar sino risa o desprecio.

Y de ello hay que irse convenciendo. Son estos otros tiempos."

Por nuestra parte, como claramente hemos dicho con nuestra actitud y con la patriótica campaña que estamos emprendiendo contra la actual política de desbarajuste, anhélamos que cambie el rectabio y Tenerife recobre la independencia que parece ha hipotecado el señor Pérez Armas; aspirando, además, a que el señor Santos y Ecay adecente este ambiente en que se mueve la política caciquil que todo lo avasalla. Para esta labor recomendamos al nuevo gobernador que se aisle de los que aquí se le presentarán como mauristas porque entonces insensiblemente lo acercarán a la órbita de acción del señor Pérez Armas.

Arroyo, Yanes Perdomo, etc., no deben pisar el Gobierno civil.

Es una recomendación que hacemos al señor Santos y Ecay, si no quiere ver comprometidos su situación y sus prestigios.

### Contra un Ayuntamiento

Ha sido admitida por la Audiencia de Las Palmas la querrela presentada por aquel Ayuntamiento por el supuesto delito de malversación, falsedad y prevaricación.

Para ello fue menester la constitución de una fianza de diez mil pesetas en metálico, cantidad que ha sido depositada en la sucursal del Banco de España por el secretario D. Sista actuando en esta querrela, don Ignacio Pérez Galdos y Ciria.

Se dice que el juez que entenderá en esta cuestión será el de instrucción del distrito de Vegueta, don Francisco Cremades.

Respecto de la fianza se dice que si ha contribuido tal o cual señor, y que si se toca a las puertas de otros sin resultado satisfactorio.

El hecho es que entre varios elementos del Comité Republicano de Las Palmas y algunos señores particulares, se reunieron los diez mil pesetas exigidas para admitir la querrela.

Como letrado del querrelante actúa don Vicente Suárez y por el Ayuntamiento se dice que lo hará D. José Mesa y don Juan Milián A. Varado. Se asegura que con motivo de la admisión de la querrela, el Ayuntamiento convocará a sesión extraordinaria a para tomar acuerdos.

**A los padres de familia.**—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagado solamente una peseta al mes, además de facilitarseles todo lo necesario para la enseñanza.

### Carnet de sociedad

En esta capital hállase enfermo nuestro querido amigo y correigionario don José Padrón y Pulido.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—La señorita Julita Sansón y Martín continúa en inmejorable estado en la Casa de Salud del doctor Felipe y Real, que está siendo objeto de grandes elogios y felicitaciones por la operación practicada a aquella joven.

—Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, nuestro estimado amigo particular don Eulogio Gómez.

—También ha mejorado algo en sus dolencias nuestro también apreciable amigo don Manuel Savio Benítez.

### Robos

Desde hace algún tiempo venían faltando en la iglesia parroquial de Arucas, varios de los depósitos destinados a recibir las limosnas, sin que se supiera quién cargaba con ellos.

Pero se esconde el encargado de la custodia del templo cuando creyó que los pejaros se pusieran, y dio el efecto apócrifo. Ve caminar de prisa a dos mujeres, las siguió, y cuando ellas se dieron cuenta de que estaban descubiertas, emprendieron la fuga, dejando caer antes el cofre que se llevaban.

Dicho encargado las persigue, y de no pasar ca u niente por aquellos sitios don Francisco García Blasinos con su perro, hubieran escapado; pero este señor m nda a "Teli" que las persiga, y el inteligente animal pudo detener a una, que resultó ser la vecina María de Pino Sánchez, la que fué conducida al depósito municipal. La compañera era María de los Angeles Espino.

Por las mañanas se habían llevado otro depósito.

Teli no su cionó nada.

### DE LA LAGUNA

#### Cruz Roja

Han sido nombradas las damas siguientes para formar la Directiva de la Junta local de damas de la Cruz Roja de esta ciudad.

Presidenta, doña Marquesa de la Puente de las Palmas.

Vice-presidenta, doña Josefa Monteverde Vda. de Mac Kiv.

Tesorera, doña Sofía de León Huerta de Ascanio.

Secretaria, Srta. María Mac Kiv y Monteverde.

Vocales, doña Elena Ascanio de Monteverde, Srta. María del Pino Torres y León Huerta y señorita Blanca Rodríguez Sáez.

#### Neorológica

En este ciudad ha dejado de existir el conocido encuadernador de libros D. Pedro Navarro, muy estimado por su honradez y laboriosidad.

#### Estudiantes

Con motivo de la proximidad de los exámenes de pruebas de curso, han comenzado a llegar a esta ciudad estudiantes de las otras islas y de distintos pueblos de Tenerife, que vienen a sufrirlos en nuestros centros de enseñanza.

#### Autorización

El respetable catedrático de este Instituto, don Quintín Benito y Benito, acaba de ser autorizado por la superioridad para seguir desempeñando su cátedra a pesar de exceder de la edad reglamentaria.

### Los submarinos alemanes

#### Han desaparecido de la costa de África

Según manifestaciones hechas por el patrón de un pailebot llegado hace pocos días de Por Entienne (Cabo Blanco), cuyo nombre omitimos porque así nos lo ruegan, en dicho puerto francés entró, cuando el velero de esta matrícula se dedicaba a la pesca cerca de allí, un submarino francés.

En aquel puerto permaneció cuatro días.

Según las noticias recogidas por la gente del pailebot canario, el submarino procedía de un puerto francés de Marruecos y parece que salió de allí con destino a D. kar.

Las tripulaciones de los veleiros últimamente llegados aquí de la costa occidental de África—que han sido muchos—dan noticias que hacen presagiar que la campaña submarina de Alemania en aquel litoral ha tenido ya fin. En toda la extensa costa desde Cabo Bujador a Cabo Blanco no ha sido visto desde hace más de un mes, ni siquiera un submarino alemán.

Durante los días que el vapor francés "Vulcan" estuvo embarrancado en las cercanías de Río de Oro no se vio a ningún buque pirata de los que por allí merodeaban.

El número de vaporcitos franceses que prestan servicio de patrulla desplegados en distintos parajes de la Costa de África, son ya de relativa importancia y como se ve este servicio ya deja ver sus manifiestos resultados.

### SOBRES

de clase buena y baratos, se venden en la imprenta de este diario.

Recordamos a todos los navegantes que se dirijan a los parajes ya mencionados, tengan mucho cuidado con la embarcación aquella, pues puede dar motivo a un naufragio. Así mismo les recomendamos vayan provistos de herramientas para que aprovechen parte de su caso y maniobras y hasta de su cargamento si logran partirlo con dinamita.

### ESPECTACULOS

**Teatro Municipal**

Esta noche, "Las de Cain", divertida comedia de los hermanos Quintero.

**Parque Recreativo**

Dos secciones, una a las 8 y otra a las 10.

En el programa se anuncian nuevos números de canto por la notable cantonista "La Burlandi", que ha consolidado sus méritos en las noches que lleva actuando.

El cine proyectará los capítulos 19 y 20 de "El diamante celeste". El 20 es estreno.

En breve, películas en que figuran de protagonistas la Bertini y la Borelli.

### Cocinas Económicas

Mañana se verificará en nuestro coliseo, la fiesta organizada a beneficio de las Cocinas Económicas.

Entre los números del programa figura el precioso monólogo de Eduardo Alba, interpretado por la señorita Pilar Acedo, titulada "¡Me caso!".

El paso de comedia "¿A quién me recuerda Vd?" por la señorita Conchita Fernaud y los señores Ojiva y García Mesa.

Un número de canto, a cargo de la señorita Lolita Trujillo, uno de piano y violín, por la señora Romero de Daranas y el violinista señor Silvestre.

El dúo de la noche, será la presentación del cuadro "La Vicaria" por las señoritas Cándida Machado, Inesita López Ruiz, Lucita Izquierdo, Soledad Casariego, Matula López, Carmencita Pupo y María Álvarez de Linera, y los señores Ponte, Ramírez, Santaella, Casariego, García Ramos, Gueza, Poggi, Ojiva, Fernaud, García Mesa y Clavijo González.

### "Asilo Victoria"

El próximo jueves, la notable compañía de Carlota Plá dará un espectáculo a beneficio del Asilo Victoria.

Pondrá en escena la delicada comedia de Benavente "La propia estimación".

### LA FIESTA DEL TRABAJO

A juzgar por los preparativos y por el ambiente de franca simpatía que se ha formado alrededor de ese acto de solidaridad en que estrechará sus fuertes vínculos la clase proletaria, la manifestación del día primero será todo un gran acontecimiento.

Entre el elemento obrero hay extraordinario entusiasmo y esta noche, a las 9, en el local social de la calle de Santa Clara, la agrupación obrera y la socialista tendrán una asamblea para ultimar detalles de la magnífica fiesta.

Tenemos entendido que el comercio contribuirá al acto, cerrando sus puertas durante todo el día primero.

Es lo menos que se puede hacer: dar unas horas de verdadero placer espiritual a los que se pasan la vida trabajando rudamente para alcanzar el cotidiano pan.

### Plausible idea

La Fiesta del Trabajo, este año va a servir también para recaudar unas pesetas con que ayudar a las Cocinas Económicas en su loable misión.

Para ello el miércoles próximo, primero de Mayo, a las nueve de la mañana saldrá del Ayuntamiento una comisión de damas de la Cruz Roja y de obreras, acompañadas de la Banda Municipal, haciendo una colecta pública, cuyo producto se destinará a las Cocinas Económicas. Esta comisión seguirá el itinerario siguiente:

— Salida, del Ayuntamiento, a las nueve de la mañana, hora oficial, Viera y Clavijo, Rambla 11 de Febrero, Rambla de Pulido, Imeldo Seris, Cruz Verde, Plaza de la Constitución, Castillo. Suárez Guerra, Valentín Sanz y Alameda de la Libertad, siendo las once, a cuya hora dará comienzo la Banda Municipal a su concierto, que terminará a la una, suspendiéndose el que estaba anunciado por la tarde, para que a la manifestación obrera puedan concurrir los músicos que lo deseen.

Durante el concierto, también se hará una colecta con igual destino.

Digno de los mayores elogios es este proyecto.

### Notas marítimas

#### De Sevilla

Con carga general de Sevilla han llegado los veleros "San Bartolomé" y "Nicolás".

#### Carbón

De San Esteban de Pravia ha fondeado en nuestro puerto el vapor "M. L. Villaverde", trayendo carbón mineral.

#### Lastre

Procedente de Las Palmas y Arrecife, respectivamente, han llegado en lastre los veleros "Filomena" y "Antonio".

**Carga**  
Con carga general de Adeje y Las Palmas, respectivamente, han llegado los veleros "Sabara" y "Tenerife".

**El "Gomera-Hierro"**  
De Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas ha llegado el vapor "Gomera-Hierro", trayendo mercancías y 24 pasajeros.

### El "Tenerife"

Ha salido del varadero de los señores Blandy y C.ª, el pailebot "Tenerife", provisto de un motor de 80 caballos de fuerza y un andar de 9 millas, marca "Wolfertine". Este pailebot es propiedad de don Ceferino Benítez y será dedicado al alto cabotaje.

### El "Viera y Clavijo"

El vapor de la Compañía Interinsular "Viera y Clavijo", zarpará para Cádiz conduciendo frutos y carga general, tan pronto reciba el carbón que ha de traerle de un día a otro el vapor español Diciembre".

### Servicio Telegráfico

Madrid, 28-21'40.

### A Marruecos

Hoy se ha dicho en los círculos que don Juan Lacierva será nombrado, en sustitución del general Jordana, Alto Comisario de España en Marruecos.

### Terremoto

De Granada dan cuenta de un fenómeno sísmico que causó gran pánico y bastantes desperfectos.

### A la calle

El vecindario se echó a la calle presa de un tremendo pánico. Las mujeres pedían socorro.

### Daños

El fenómeno produjo muchos daños. Son numerosos los edificios que sufrieron desperfectos.

Muchos han quedado con las paredes agrietadas, constituyendo un inminente peligro.

### Nuestros frutos

El Gobierno ha concertado con el de Francia el envío de frutas españolas, que serán admitidas libremente por las aduanas.

### Plátanos

Las remesas de plátanos se harán en la siguiente forma:

- En Abril, 10 317 quintales.
- En Mayo, 12.157 id.
- En Junio, 11 388 id.
- En Julio, 7.375 id.
- En Agosto, 8 364 id.
- En Septiembre, 6 215 id.
- En Octubre, 7.556 id.
- En Noviembre, 10.779 id.
- En Diciembre, 7.064.

### Expropiación

Se ha aprobado el expediente de expropiación de varias fincas ocupadas por el Estado en los Silos para las obras de la carretera de la Orotava a Buenavista.

### El importe

La adquisición de terrenos importa ciento treinta y cuatro mil pesetas.

### Mesa.

### En Francia

#### Despachos oficiales de la guerra

De París: Bombardeos violentos desde Villers Bretonneux al Luce, y en la región al oeste de Noyon. Jornada en calma sobre el resto del frente.

De Londres:

Durante la tarde de ayer, un ataque alemán fué desarrollado en las cercanías de Voormezele.

El enemigo consiguió capturar el pueblo, pero fué desalojado por la noche por nuestros contraataques.

A hora mas avanzada, el enemigo volvió a atacar en contra de esta localidad.

Luchas locales han tenido lugar en el resto de la noche en el canal Yprés-Comines.

Hemos efectuado, con éxito, varios raids al sur de Gravelle y en el sector de Lens, capturando más de 50 prisioneros, 4 ametralladoras y un mortero de trincheras.

Un raid intentado por el enemigo al norte de Bailleul fué rechazado.

Más de Londres:

Durante el día se han efectuado ataques enemigos en las cercanías de Loche y encuentros locales en diferentes partes del frente de batalla.

Al sur del Somme han sido

capturados por nuestras patrullas algunos prisioneros en las cercanías de Villers-Bretonneux.

La actividad de la artillería ha continuado por ambas partes. Esta tarde ha bombardeado el enemigo fuertemente nuestras posiciones en el sector de Yprés.

De una empresa: Londres.-Las autoridades británicas han dado a conocer nuevos detalles de la operación realizada por las fuerzas navales franco-británicas en la costa de Flandes.

Intervinieron en la operación setenta buques de todas clases, perdiendo los aliados solamente tres, un destroyer y dos buques auxiliares.

Entre los muertos en dicha acción figura el capitán Crook, jefe de una escuadrilla de aviación británica e inventor de las nubes artificiales para la ocultación de los aeroplanos y dirigibles en los ataques aéreos.

Todos los informes recogidos sobre el resultado de la operación comprueban que el canal de Zeebrugge hállase totalmente obstruido.

Caridad

Objetos regalados para el Bazar del Hospital de Niños Don Francisco Heróiz Mero, un estuche con libro de misa y taqetero de piel con cantoneras de plata.

Una señora que no quiere dar su nombre, dos repisas de madera, dos jarras de porcelana y dos bandejas de charol.

Doña Feliza Cifra viuda de Oliveira, un cesto porta flores, y una jarra de mayólica.

Don Leopoldo de la Rosa y señora, una panera de porcelana y níquel, y una bandeja plateada.

Doña Faustina Izquierdo viuda de Añjas, dos porta cubiertos de madera, tres vinagreras en armazón de níquel, y seis latas de polvos de talco perfumados y antisépticos.

Doña Atargracia Shelton viuda de Martínez de la Torre e hijas, dos figuras de biscuit, una pila para agua bendita, y una bandeja de charol y dorado.

Don Carlos J. R. Hamilton y señora, dos figuras de terracota pintadas.

Los niños Dorothy, Charles, Wilfrid, y Patrick Hamilton, un caballo grande de madera.

Una señora, una mantilla blanca, dos pares guantes, unos mitones, 5 cuellos, 2 cinturones, un marco para fotografía, y un azucarero de porcelana.

Unos niños, un juego para sala, otro para dormitorio, otro para comedor, un aparador, un juego para desayuno de juguetes, 2 cajas pinturas, y un cesto de mimbre para merienda.

Don Luis Padrón Pulido y hermana, una docena de pañuelos, una cartera de mano para señora, un costurero de madera con espejo, y una cetera de metal blanco.

Doña Adela Espinosa de Corbacho, un abanico de hueso y paja de tela pintada y dos tapa vasos de esterilla y níquel.

Don José Izquierdo, 4 cadenas de cuentas para señora, 6 corset, 12 cinturones para caballeros, 12 corbatas de nudo, y 3 bonanaduras doradas.

Don Cándido García Dorta, una blusa de seda verde y adornos escoceses, 6 pasadores fantasía para sombrero, un cesto de mimbre con un juego de china para tñe, y un caballo de madera.

Don Andrés Llombet, tres oleografías en marco dorado, 3 polveras, 3 cajas de polvos marca Ideal, y 2 cestos de mimbre para merienda.

Señora Vda. de Gil, seis sombreros adornados para señora, 2 capotillas, 8 cinturones, 6 cuellos de encaje, y 12 camisolines de encaje y bordados.

NOTICIAS

Quejas.—Quéjanse los vecinos y las personas que pasan por la calle de Iriarte, de los insostenibles olores que despiden unas grietas que se han abierto, en el recoveco que está junto a la casa número 2, suponiéndose que dichas grietas se comunican con alguna de las cañerías que van a desaguar en la cloaca.

Por higiene, esperamos que se componga esa cañería y se tape esa grieta, lo antes que sea posible.

De gallos.—Se sabe definitivamente que en la presente temporada no habrá riñas de gallos entre los partidos de Tenerife y Las Palmas.

Los directores de casas de gallos de la vecina isla, han teleografiado a Adolfo Ganges que no se hallan dispuestos a concertar riñas este año.

En su virtud se ha procedido al reparto de gallos que se hallaban aún recogidos.

Abusos.—Siguen los muchachos sentándose en el muro de contención de la parte sur de la Alameda de Weyler, con las piernas colgando pa a la calle, y, como es natural, molesta do a las personas que pasan por la acera.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Barbanzolo

EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compíte con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4.

Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife

SE ACABA de recibir un surtido en trajes marinera en tuser y cazadora en tu-or y dril para niños. Pantalones dril para caballeros. Driles. Crespón de la China en varios colores. Abanicos y Peinetas última novedad. Cintas lavables. Hilos, Sedas y Torsales en todos colores. Vajillas completas. Juegos lavabo en grande y pequeños. Escupidores higiénicos, última novedad.

Bazar X Bazar

LA MODERNA

Sombrerería de Juan Letourneau Plaza de la Constitución, 7

Se acaban de recibir las últimas novedades en magníficos sombreros de paja, flexibles y gorras para caballeros y niños.

Precios sin competencia

A LOS COMERCIANTES

Relaciones del movimiento de entradas y salidas de subsistencias alimenticias, con arreglo al nuevo modelo, se venden en la imprenta de este diario. Tienen la casilla de Existencia anterior.

Advertisement for 'TÓNICO Y DEPURATIVO' medicine, listing ailments like FLEMONES, ANGINAS, ERISIPELA, and ESCRÓFULAS.

Advertisement for 'ARSINUCLÉOL BASCUÑANA' medicine, describing it as a 'PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE' for various conditions.

Advertisement for 'CROSSLEY' gasogenos, featuring an illustration of a gasogeno and text describing its use for lighting and heating.

Advertisement for 'EL TESORO DE LA VISTA' optical services, featuring an illustration of eyes and text about eye examinations and treatments.

Advertisement for 'Brithis & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.', a London-based insurance company for maritime and land risks.

Advertisement for a distillery ('Fabrica de aguardientes y licores') located on Calle de Imeldo Seris, 61.

Advertisement for a distillery ('Fabrica de aguardientes y licores') located on Calle de San Lucas, 32.

Advertisement for 'TRASLADO' (moving) of a carpenter and mason shop from Calle de San Lucas to Calle de Jesús Nazareno.

Peligrará la vida del que no lea esto

Los envenenamientos.—Los recientes accidentes de que han sido víctimas numerosas personas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por haber ingerido aguardientes de fabricación clandestina...

Los detallistas y dueños de cafés deben siempre efectuar sus compras de las marcas legítimas de Ginebra "Gato" y Whisky "Dewar"...

También debemos advertir al público en general que es preciso que estén prevenido contra las falsificaciones y recomendamos como medio para evitar aquí los desgraciados sucesos ocurridos en otras islas...

Advertisement for a dictionary ('Diccionario Francés Español y Español Francés') published by the newspaper's printer.

ted a decirme que ha averiguado el domicilio de Ovidio Soliveau.

—Por el contrario, vengo a preguntar a usted si ha descubierto algún indicio.

—Nada absolutamente. Hace tres días que Pablo Harmant no sale de su casa más que para ir a la fabrica, desde la cual regresa directamente a su domicilio. Temo mucho que Ovidio, creyéndose espiado, se haya ausentado de París.

—Eso sería lo peor.

—Se me ocurre una idea ¿Qué le parece a usted si enviáramos ahora mismo a Pablo Harmant un telegrama, firmado por Soliveau, concebido en estos términos: «Esta tarde en mi casa: urgente»? Alarmado el millonario, no dejaría de acudir a la cita de su cómplice; y, siguiéndole yo, averiguaríamos la morada del miserable criminal.

—Mas, si como usted supone, Ovidio se ha ausentado de París Pablo Harmant no puede ignorarlo y, al recibir el telegrama, comprenderá que es un lazo que le tienden y no saldrá de su casa.

—Cierto; mas es también posible que sponga que Ovidio ha regresado nuevamente y desea hablarle. Nada se pierde con intentarlo.

—De todos modos, al verse los dos cómplices se descubrirá el engaño y ambos se pondrán en guardia para hacer frente al peligro.

—Atribuirán a Amanda el telegrama, lo cual nos importa poco; y mientras toman sus medidas, yo me encargaré de obrar.

—¿Qué piensa usted hacer?

—Yo no tengo el honor de conocerle—replicó Juana, acercándose y contemplando a Ovidio cara a cara.

—Es un nuevo compañero de oficio que paga su novatada—le dijo el Lionés.

Soliveau llenó los dos vasos y Juana Fortier chocó el suyo con el del miserable que habia que rido asesinarla y que proyectaba actualmente un nuevo crimen contra ella. La desdichada mujer desayunóse a la carrera y tendió la mano a Ovidio, retirándose.

—¿Piensa usted tomar parte en el banquete?—preguntó el Turenés a Soliveau.

—Ya lo creo! Ya he pagado mis seis francos, y aprovecharé la ocasión para celebrar mi herencia obsequiando espléndidamente a mis nuevos compañeros.

—Es preciso que reine en el festín la más cordial alegría—observó un desconocido.

—D eso me encargo yo—replicó Ovidio.—Ya veréis cómo he de hacer cantar a la misma mamá Lion.

Esteban Castel trabajaba con ahínco por terminar el lienzo de la detención de Juana. Aproximábase la fecha en que Jorge iba a cumplir los veinticinco años de edad y el artista deseaba cumplir fielmente su palabra, enviándole el cuadro el mismo día, juntamente con la carta que el cura de Chevry le confiara. De buena gana le hubiera dicho al mismo tiempo: 'Conozco al asesino de



# EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales  
Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN,  
calle de Prim, número 5. - Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: «Baudet Parque» - Teléfono número 396.  
Santa Cruz de Tenerife

## THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

### DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

**Hamilton & Co.**

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

### (NURSING HOME)

Rayos X

DEL  
**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.  
Para los pobres todos los días a las 4.

## Novedad

Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.

Completo surtido en sobres comerciales.

Estuches de lujo de papel.  
Tarjetas de todas clases.

Siempre existencia de las mejores marcas de

**Máquinas de escribir.**

Ventas a plazo.

Telas para copiar. - Archiveros, gomas y cintas para máquinas. - Papel carbón. - Lápices tintas, etc.

Almacén: Alfonso XIII, 42.---ANTONIO ACOSTA

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARIN)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

### Advertencia importante

#### RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA  
EL  
CAMELLO



cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.  
MANCHESTER.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Esta autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Saenz

Dirección: Canales, 36.

Teléfono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

## F. PRATS

### CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería de F. Prats ha creado nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción.

Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, e infantes y bebés.

Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Fórmula para medicas se envía gratis.

## Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)  
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial, Car-nine Lefranco, Elixir Deset, Bixir Grez, Eumilne, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerofosfato de Cal Adrian, Trica-leine Granulada en sellos y polvo, Suero Antipneumocócico Ferran, Histogenol Naline Elixir y granulado, Ampollas, Nucleatola Robin, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febroclí Cera, Jubol, Pagool, Cerebrina, Jarabe Ramy, Hemopiasse Lumiere y Sellos Hemopiasse, Lacto Sym'iosina, Aethone, Jarabe Gibert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Vaidas, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactogol.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- \* Emite giros sobre todos los países.
- \* Pagos telegráficos
- \* Cartas de crédito.
- \* Descuentos y Cobros.
- \* Quentas corrientes.
- \* Compra Cheques y Letras.
- \* Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64. - Santa Cruz de Tenerife

## DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Producción  
Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Prtas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta . . . . . 356

Agua, dos horas cada diez días . . . . . 282

Abonos . . . . . 100

Gastos de cortar . . . . . 100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Prtas. 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

## CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL  
DOCTOR COSTA  
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, palpitación, farfaldica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

## DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)  
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.  
Valentín Sanz, 29.

## Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10  
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
Gratis a los pobres de 3 a 4.  
Teléfono 474.

## Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robynna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

## Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.

Consultas todos los días de 2 a 4

## Yicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5.  
Consultas diarias de 1 a 3.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros . . . . . 40.151.111'75

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 . . . . . 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones analógicas vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Cambió de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Man-1-ro, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

En San Vito y hijos de San Le-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

### A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias

Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.

De venta en la Imprenta de este día

Julio Labroue"; pero, aunque moralmente convencido de que Pablo Harmant era Santiago Gauraud, carecía de las pruebas necesarias para arrancarle la careta.

Seriale, pues, necesario esperar pacientemente la hora en que Ovidio Soliveau cayese al fin en sus manos y, bien su propia confesión, bien los papeles que en su poder se encontrasen, le sumistraran dichas pruebas.

Transcurrieron el martes y el miércoles sin que Raúl Duchemin le diese noticia alguna. En la tarde de este último día trasládose Esteban a la calle de las Damas y, como no encontrase a nadie en casa, dejó escritas estas palabras en una de sus tarjetas:

"Mañana jueves, a las diez, vendré nuevamente a verte. Espéreme usted, porque es indispensable que hablemos."

El jueves por la mañana salió Ovidio de su casa, llevando en el bolsillo el frasco del célebre licor canadiense. Su primer cuidado fué dirigir al millonario, a la fabrica de Courbevoie, el telegrama siguiente:

"Ruégote aplaces cita convenida hasta mañana; no partiré hasta el lunes.

Ovidio."

Hizose conducir en seguida a la plaza del Cha-telet y, entrando en un café, pidió recado de es-

cribir y trazó, desfigurando la letra, los renglones siguientes:

"La policía de París busca activamente, aunque sin éxito, a una mujer llamada Juana Fortier, condenada a reclusión perpetua por el triple crimen de robo, asesinato e incendio, la cual se evadió hace tiempo de Clermont. Creemos que lograría sus propósitos si hiciese asistir a dos o tres de sus agentes a un banquete que se ha de celebrar hoy jueves, a mediodía, en la taberna denominada Centro de Panaderos, de la calle del Sena, en honor de una panadera que se hace llamar Luisa Perrin. Alguien provocará un incidente que obligará a la fugitiva de Clermont a declarar su identidad."

Encerró el Dijonés esta infame delación dentro de un sobre, en el cual escribió, con la misma letra desfigurada, estas palabras:

Señor Jefe de Seguridad  
Prefectura de Policía  
Muy urgente.

Y saliendo a la calle, dió dos francos a un mozo de cordel para que lo llevase inmediatamente a su destino.

A las diez de la mañana de aquel mismo día, presentóse el pintor en casa de Amanda. Entre usted, caballero! -le dijo Duchemin, con tono alegre, abriéndole la puerta. -¿Viene us-